



Roberto Morrison, presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC.

LIDERAZGO CON COMPROMISO

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA CChC, ROBERTO MORRISON, REDOBLA LA APUESTA GREMIAL PARA BAJAR LA ACCIDENTABILIDAD EN EL TRABAJO DURANTE EL PRÓXIMO AÑO. MANIFIESTA, A SU VEZ, LA IMPORTANCIA QUE PARA ESTO CONLLEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRAYECTO. POR ESO, EL GREMIO PARTICIPA EN EL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD VIAL, UNA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA IMPULSADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

Por Jorge Velasco_Fotos Vivi Peláez.

“Somos una comisión asesora-hacedora”, afirma Roberto Morrison, presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC. Asumió esta función en el mes de septiembre, en reemplazo de Antonio Errázuriz, quien pasó a formar parte de la Mesa Directiva Nacional. Lo hizo en conjunto con el vicepresidente, Pablo Ivelic.

Morrison llegó a esta Comisión con el mandato de cumplir diversas funciones: fijar y seguir los objetivos e indicadores de gestión en materia de seguridad y salud laboral a nivel de comités y cámaras regionales; definir e impulsar acciones concretas que permitan adoptar mejores prácticas en esta materia en empresas socias y elaborar una estrategia de largo plazo que impulse un proceso de cambio cultural en materia de seguridad y salud laboral, a nivel empresarial y sectorial, que ayude a minimizar los riesgos y ocurrencia de accidentes laborales.

Según el Informe Anual de Estadísticas de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), el rubro de la construcción presenta una tasa de accidentabilidad 4,1% superior a la media nacional y a otras áreas

como minería (1,3%), electricidad (1,6%), servicios (2,4%) y comercio (3,9%). Sin embargo, se ubica por debajo de agricultura y pesca (4,2%), transporte (4,6%) e industria manufacturera (4,7%).

“Para la CChC la seguridad de sus trabajadores es un valor. De ahí se desprende que hay que ocuparse de la cultura de seguridad de todas las empresas socias y de la industria de la construcción”, define Roberto Morrison. Lo hace consciente de la urgencia que tiene el gremio por bajar la tasa de siniestros. “Es una tarea que nos requiere trabajar muchísimo sobre los liderazgos dentro de las empresas, para que se orienten a no tener accidentes, especialmente los fatales”, agrega.

SEGURIDAD VIAL

Uno de los aspectos que preocupa al gremio son los accidentes de trayecto. Según la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC, de los eventos fatales ocurridos en la construcción en 2017, el 42,8% fue de tránsito. Y de acuerdo con Mutual de Seguridad, de los más de 65.000 siniestros presentados entre sus afiliados

durante los primeros ocho meses de 2018, poco más de 15.300 correspondieron a accidentes de tránsito.

Es por ello que el gremio participa, desde fines de septiembre, en conjunto con Mutual de Seguridad y Copsa, entre otras organizaciones, en el Acuerdo Nacional de Seguridad Vial, una alianza público-privada encabezada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. En la firma de esta alianza Roberto Morrison representó a la Cámara Chilena de la Construcción.

Este acuerdo consiste en la conformación de once mesas de trabajo intersectoriales que están abordando las aristas más importantes de la seguridad vial, como garantizar la seguridad de los niños, fortalecer la educación vial, perfeccionar el sistema estadístico, avanzar en el mejoramiento de la obtención de licencias, perfeccionar el estándar de los vehículos, de la señalización y del diseño de las vías, evitar accidentes de trayecto y mejorar la formación de conductores profesionales, entre otros. Cada uno de los grupos tiene objetivos y encargos específicos y un plazo original de 60 días para entregar propuestas concretas.



El Acuerdo Nacional de Seguridad Vial es una alianza público-privada que se firmó el 26 de septiembre de 2018 y en la cual participa la CChC.



Al frente, muestran el Acuerdo Nacional de Seguridad Vial los ministros Gloria Hutt y Gonzalo Blumel, acompañados de Lorenzo Constans, presidente de Mutual de Seguridad. Atrás a la izquierda se ubica Roberto Morrison.

Los resultados de este trabajo complementarán la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno.

Esta iniciativa se suma a la realizada por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), que ha formulado numerosos cambios normativos y de políticas públicas, como la reducción de velocidad máxima urbana de 60 a 50 kms/h. Además, se complementa con la ya aprobada Ley de Convivencia de Modos de Transporte, que busca equiparar a las diversas formas de transporte, y con la tramitación en el Congreso del Centro Automatizado de Control de Infracciones (CATI), que permitirá fiscalizar de manera más eficiente la velocidad en las calles.

Tanto Roberto Morrison como Ricardo Saavedra, coordinador de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral de la CChC, están participando de las mesas de trabajo, las cuales debieran sostener cuatro reuniones, aproximadamente. “El primer gran avance es que estas instancias ya están conformadas y que se pueda trabajar entre los distintos actores y especialistas que tienen que

ver con los temas viales”, destaca Morrison.

Para la CChC es importante lograr diversos objetivos. El primero, desde luego, es evitar los accidentes de tránsito. “Por otro lado –subraya el representante gremial– estamos claros que esto requiere inversión en infraestructura adecuada. En ese ámbito, tenemos que ver si la CChC puede hacer su aporte para que estas inversiones tengan coherencia, estén desarrolladas con una constructibilidad apropiada y podamos evaluar cuál es el nivel de trabajo que eso significa para las empresas”.

La expectativa de Roberto Morrison sobre este Acuerdo Nacional de Seguridad Vial es que se logre una mejora clara en las condiciones para transitar por las calles y rutas de Chile. “Es probable que no lleguemos a lo óptimo, pero sí a algo mejor. Lo óptimo debe ser bastante caro y va a requerir mucho tiempo. Por lo tanto, ojalá que se logren soluciones efectivas, notorias y de bajo costo en el corto plazo, para después ir avanzando en mejorar toda nuestra infraestructura”, comenta.

LAS 7 REGLAS DE ORO

Roberto Morrison insiste en la importancia de promover e implementar las “7 Reglas de Oro”, que tienen como eje central el desarrollo del liderazgo activo en materias de seguridad y salud en el trabajo. “Hay que ser innovador, tener ideas que atraigan e incentiven a que tengamos personas comprometidas. Liderazgo con compromiso es el eje que tenemos que impulsar en su implementación”, afirma el presidente de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

Las 7 Reglas de Oro son:

- 1 Asumir el liderazgo – demostrar el compromiso.
- 2 Identificar los peligros – evaluar los riesgos.
- 3 Definir metas – elaborar programas.
- 4 Garantizar un sistema seguro y saludable – estar bien organizado.
- 5 Velar por la seguridad y la salud en las máquinas, equipos y lugares de trabajo.
- 6 Mejorar las calificaciones – desarrollar las competencias.
- 7 Involucrar a las personas – motivar a través de la participación.